

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	381824
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	112269

<b>Entidad compradora:</b>	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
<b>Nombre del solicitante:</b>	Cindy Cervantes Arias
<b>Proveedor:</b>	ASECOLBAS LTDA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería IV

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-10-24 20:12:06

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-27	2023-11-27

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106833	ASEO Y CAFETERIA 2023 (Reintegracion y Gastos Grales)	CDP-160523	CDP	160523
106834	ASEO Y CAFETERIA 2023 (Reincorporacion)	CDP-160323	CDP	160323

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

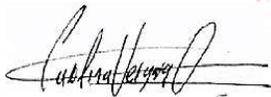
1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2344943.00	CDP-160523	9379772.00
2	ays04--R14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	4.0	Mes	1362556.00	CDP-160523	5450224.00
3	ays04--R14 - BIENES ASEO Y CAFETERIA	1.0	Unidad	6497060.00	CDP-160523	6497060.00
4	ays04--R14 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-160523	0.00
5	ays04--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-160523	0.00
6	ays04--R14 - AIU	1.0	Unidad	2132705.60	CDP-160523	2132705.60
7	ays04--R14 - IVA	1.0	Unidad	405214.06	CDP-160523	405214.06

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo - 1	5.00	Mes	2344943.00	CDP-160523	11724715.00
Editado	2	ays04--R14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	5.00	Mes	1362556.00	CDP-160523	6812780.00
Editado	3	ays04--R14 - BIENES ASEO Y CAFETERIA	1.00	Unidad	8121325.00	CDP-160523	8121325.00
Editado	6	ays04--R14 - AIU	1.00	Unidad	2665882.00	CDP-160523	2665882.00
Editado	7	ays04--R14 - IVA	1.00	Unidad	506517.58	CDP-160523	506517.58

### Detalle o justificación de la aclaración

se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 27 de noviembre de 2023 y, en consecuencia, adicionar los recursos correspondientes a los ítems 1,2 y 3, destacando que a la fecha la Entidad se encuentra adelantando las labores correspondientes a efectos de llevar a cabo un nuevo proceso de contratación del servicio de aseo y cafetería al amparo del AMP CCE-126-AMP-2023, por el periodo restante de la vigencia actual y parte del año 2024, observando los términos señalados en el referido AMP tanto para colocar como para ejecutar órdenes de compra y, mediando para el efecto la gestión y consecución de vigencias futuras



Firmado digitalmente por  
CAROLINA VERGARA OSPINA

Firma ordenador del gasto

Nombre: **Johanna Carolina Vergara Ospina**

Documento: **CC 52.902.745**

**Secretaria General**



Firma de proveedor

Nombre: **MARGARITA SALGADO QUIÑONES**

Documento: **52.418.809 de Bogota**

MEM23-011049/ GPU  
(Al contestar cite este número)



## MEMORANDO

**Para:** Contractual Gestion  
Asesor

**De:** Arnulfo Parrado Aguilera  
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

**Fecha:** jueves, 14 de septiembre de 2023

**Asunto:** Adición y prórroga aseo y cafetería

Cordial saludo

Adjunto envío la solicitud de modificación de las 13 órdenes de compra del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento, que actualmente están en ejecución; para adicionarlas y prorrogarlas.

Atentamente,

**ARNULFO PARRADO AGUILERA**  
Coordinador  
Grupo de Gestión Administrativa

Con copia: >> No aplica<<  
Anexos: >>1 Carpeta comprimida <<  
Proyectó: >>Viviana Montoya <<  
Revisó: >>Arnulfo Parrado<<

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
<b>Contrato ARN</b>	CONTRATO No. 1379 DE 2023 – ORDEN DE COMPRA 112269
<b>Nombre Contratista</b>	ASECOLBAS LTDA

**II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento**

<b>1. Prórroga del plazo con adición en valor</b>	X	<b>Hasta (tiempo)</b>	27 de noviembre 2023	<b>Valor a adicionar</b>	\$ 5.966.243,92
<b>2. Prórroga del plazo sin adición valor</b>	-	<b>Hasta (tiempo)</b>			
<b>3. Adición en valor</b>	-	<b>Valor a adicionar</b>			
<b>4. Cambio lugar prestación</b>	-	<b>Desde (lugar de prestación actual)</b>		<b>Hacia (lugar de prestación solicitado)</b>	
<b>5. Suspensión</b>	-	<b>Desde (Fecha que inicia la suspensión)</b>		<b>Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)</b>	
<b>6. Terminación Anticipada</b>	-	<b>Fecha final de prestación del servicio (inclusive)</b>			
<b>7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones</b>	-				
<b>8. Otras</b>	-	<b>Indique: -</b>			

**III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO**

El 28 de junio de 2023, la **Agencia para la Reincorporación y la Normalización** suscribió a través del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-126-2023, la **Orden de Compra No. 112269 de 2023** (Contrato No. 1379 de 2023) a efectos de contar con los servicios requeridos en el Grupo Territorial ARN Antioquía – Chocó (Quibdó), con la empresa **ASECOLBAS LTDA**. El contrato se suscribió por un valor de **\$23.864.975,66** incluido IVA y AIU, cuyo vencimiento es el 27 de octubre de 2023.

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

Conforme la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Orden de Compra No. 112269 de 2023, se encuentra discriminada de la siguiente manera:

N	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo - 1	4.00	Mes	\$ 2,344,943.00	\$ 9,379,772.00
2	ays04--R14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	4.00	Mes	\$ 1,362,556.00	\$ 5,450,224.00
3	ays04--R14 - BIENES ASEO Y CAFETERIA	1.00	Unidad	\$ 6,497,060.00	\$ 6,497,060.00
4	ays04--R14 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad	\$ 0.00	\$ 0.00
5	ays04--R14 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	\$ 0.00	\$ 0.00
6	ays04--R14 - AIU	1.00	Unidad	\$ 2,132,705.60	\$ 2,132,705.60
7	ays04--R14 - IVA	1.00	Unidad	\$ 405,214.06	\$ 405,214.06
<b>Total</b>				<b>\$ 23.864.975,66</b>	

Conforme lo señalado en el Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-126-AMP-2023, a efectos de iniciar con la ejecución contractual, el día **18 de julio de 2023** se suscribió acta de inicio, previa aprobación de la garantía de cumplimiento y expedición del correspondiente registro presupuestal.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución expira el próximo 27 de octubre de 2023 y que el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento corresponde a un requerimiento de primera necesidad para el correcto funcionamiento de las sedes y los Grupos Territoriales de la ARN, toda vez que permite mantener condiciones idóneas para el desarrollo de las labores propias de empleados públicos y contratistas a nivel nacional, se hace necesario **prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 27 de noviembre de 2023** y, en consecuencia, **adicionar los recursos correspondientes**, destacando que a la fecha la Entidad se encuentra adelantando las labores correspondientes a efectos de llevar a cabo un nuevo proceso de contratación del servicio de aseo y cafetería al amparo del AMP CCE-126-AMP-2023, por el periodo restante de la vigencia actual y parte del año 2024, observando los términos señalados en el referido AMP tanto para colocar como para ejecutar órdenes de compra y, mediando para el efecto la gestión y consecución de vigencias futuras.

Respecto de la ejecución financiera de la orden de compra, se tiene lo siguiente:

N	ARTÍCULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo	\$ 2,344,943.00	\$ 2,344,943.00	\$ 2,344,943.00
2	Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo	\$ 1,362,556.00	\$ 1,362,556.00	\$ 1,362,556.00

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

3	Bienes de aseo y cafetería	\$ 1,624,265.00	\$ 1,624,265.00	\$ 1,624,265.00
4	AIU	\$ 533,176.40	\$ 533,176.40	\$ 533,176.40
5	IVA	\$ 101,303.52	\$ 101,303.52	\$ 101,303.52
	TOTAL	\$ 5,966,243.92	\$ 5,966,243.92	\$ 5,966,243.92

Se deja presente que estos valores no han sido pagados al contratista teniendo en cuenta que se encuentra en proceso la etapa de revisión de las respectivas pre-facturas conforme a los bienes - servicios contratados y efectivamente recibidos; no obstante, sirve de sustento para evidenciar la ejecución financiera y determinar el valor de la adición conforme a la prórroga requerida.

En virtud de lo anterior y, teniendo en cuenta la prórroga requerida, se hace necesario adicionar la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$5.966.243,92), incluido IVA y AIU**, tomando como referencia la ejecución que presenta la orden de compra discriminada en precedencia.

De esta manera, la adición estaría establecida conforme al siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD	MESES	PRECIO	VALOR/MES
Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo	1	1	\$ 2,344,943.00	\$ 2,344,943.00
Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo	1	1	\$ 1,362,556.00	\$ 1,362,556.00
Bienes de aseo y cafetería	1	1	\$ 1,624,265.00	\$ 1,624,265.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 5,331,764.00</b>
<b>IVA</b>		19% SOBRE EL 10% DEL SUBTOTAL ORDEN		<b>\$ 101,303.52</b>
<b>AIU</b>		10%		<b>\$ 533,176.40</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 5.966.243,92</b>

Teniendo en cuenta lo anterior, la orden de compra ascendería a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$29.831.219,58)**, suma discriminada de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo - 1	5	Mes	\$ 2,344,943.00	\$ 11,724,715.00
2	ays04--R14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	5	Mes	\$ 1,362,556.00	\$ 6,812,780.00
3	ays04--R14 - BIENES ASEO Y CAFETERIA	1	Unidad	\$ 8,121,325.00	\$ 8,121,325.00

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

4	ays04--R14 - Recargo por Trabajo nocturno	1	Unidad	\$ 0.00	\$ 0.00
5	ays04--R14 - Recargo por dotación especial	1	Unidad	\$ 0.00	\$ 0.00
6	ays04--R14 - AIU	1	Unidad	\$ 2,665,882.00	\$ 2,665,882.00
7	ays04--R14 - IVA	1	Unidad	\$ 506,517.58	\$ 506,517.58
<b>Total</b>					<b>\$ 29.831.219,58</b>

Ahora bien, es importante señalar que la presente solicitud de adición y prórroga también se fundamenta en el principio de autonomía de la voluntad de las partes, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que señala: “*Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...) PARAGRAFO (...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales (...).*”

Conforme lo anterior, la ley permite que las partes realicen acuerdos que propendan por la consecución efectiva del objeto contratado y con ello el interés general en él inmerso, destacándose que con la suscripción de la prórroga y adición pretendida se busca satisfacer las necesidades de la Entidad, en materia del servicio de aseo y cafetería.

Así mismo, es pertinente mencionar que la adición solicitada no supera el cincuenta por ciento del valor inicial del contrato, como se muestra a continuación:

Valor inicial OC	\$ 23.864.975,66
Valor inicial OC - SMLMV	<b>20.57</b>
Valor adición OC	\$ 5.966.243,92
Valor adición - SMLMV	<b>5.14</b>

Para amparar la presente solicitud la ARN cuenta con los CDP No. 160523 y No. 160323, adicionados por la subdirección Financiera.

<b>IV. Fecha de Solicitud</b>	18 de octubre de 2023
-------------------------------	-----------------------

### SUPERVISOR DEL CONTRATO

	Firmado digitalmente por Arnulfo Parrado Aguilera
<b>ARNULFO PARRADO AGUILERA</b> Coordinador Grupo de Gestión Administrativa	

## Re: Prorroga Ordenes de Compra - Región 14

Comercial Asecolbas <comercial@asecolbas.com>

Lun 9/10/2023 1:41 PM

Para: Arnulfo Parrado Aguilera <arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co>; Andrea del Pilar Pena Lopez <andreapena@reincorporacion.gov.co>

Buenas Tardes

Nos permitimos dar respuesta a su solicitud de adición para la **REGIÓN 14**, pedimos disculpas por la tardanza en la respuesta a su requerimiento la persona encargada de la gestión no se encontraba disponible.

Pero una vez verificada su solicitud ASECOLBAS LTDA acoge la solicitud de adición por periodo de 1 mes, es decir hasta el día 27 de noviembre de 2023 y el valor que sea necesario para cubrir este periodo

Quedamos atentos a sus comentarios para proceder con los trámites necesarios para formalizar esta prórroga.

Cordialmente,

El lun, 9 oct 2023 a las 17:24, Monica Olarte Asecolbas Ltda (<[asistenteasecolbas@gmail.com](mailto:asistenteasecolbas@gmail.com)>) escribió:

Cordialmente,

**Monica Olarte**  
**Asistente Administrativa**  
**Asecolbas Ltda**  
**Cel 3188950487**

----- Forwarded message -----

De: **Andrea del Pilar Pena Lopez** <[andreapena@reincorporacion.gov.co](mailto:andreapena@reincorporacion.gov.co)>

Date: mar, 26 sept 2023 a las 15:17

Subject: RV: Prorroga Ordenes de Compra - Región 14

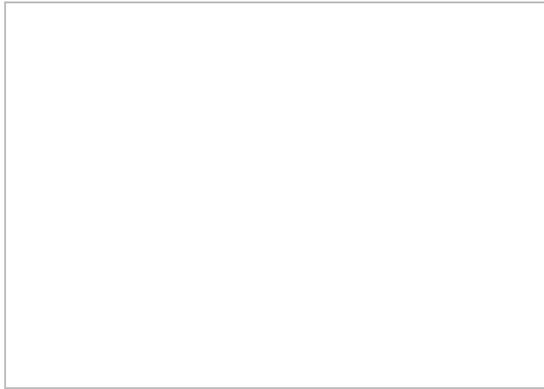
To: [asistenteasecolbas@gmail.com](mailto:asistenteasecolbas@gmail.com) <[asistenteasecolbas@gmail.com](mailto:asistenteasecolbas@gmail.com)>

Cc: Arnulfo Parrado Aguilera <[arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co](mailto:arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co)>

Buenas tardes Sra. Mónica,

De manera atenta informo que a la fecha no hemos recibido respuesta de parte de Uds. Para el tema de la prórroga del contrato hasta 27 de noviembre 2023 por lo que quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,



Profesional 4

**ANDREA DEL PILAR PENA LOPEZ**

Grupo de Gestión Administrativa

[andreapena@reincorporacion.gov.co](mailto:andreapena@reincorporacion.gov.co)

Tels. +(601) / 4430020 Ext:

Avenida Carrera 7 N° 32 - 44, Ciudadela San  
Martín, Torre Norte, Piso 15

Bogotá D.C.

[www.reincorporacion.gov.co](http://www.reincorporacion.gov.co)

---

**De:** Andrea del Pilar Pena Lopez

**Enviado el:** jueves, 14 de septiembre de 2023 11:11

**Para:** [asistenteasecolbas@gmail.com](mailto:asistenteasecolbas@gmail.com)

**CC:** Arnulfo Parrado Aguilera <[arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co](mailto:arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co)>

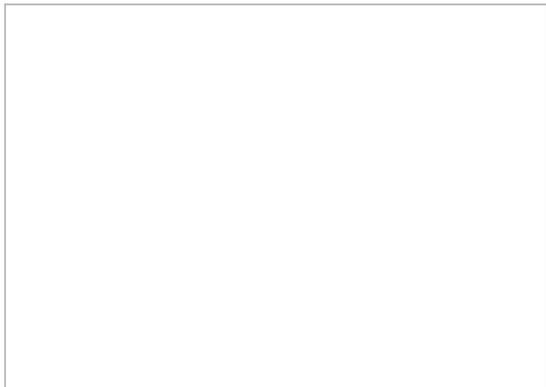
**Asunto:** Prorroga Ordenes de Compra - Región 14

Buenos días Sra. Mónica,

Teniendo en cuenta el correo que antecede desde la ARN nos encontramos pendientes de respuesta de su compañía para prorrogar la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento del 28 de octubre al 27 de noviembre 2023, por lo que agradecemos su respuesta al caso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Profesional 4

**ANDREA DEL PILAR PENA LOPEZ**

Grupo de Gestión Administrativa

[andreapena@reincorporacion.gov.co](mailto:andreapena@reincorporacion.gov.co)

Tels. +(601) / 4430020 Ext:

Avenida Carrera 7 N° 32 - 44, Ciudadela San  
Martín, Torre Norte, Piso 15

Bogotá D.C.

[www.reincorporacion.gov.co](http://www.reincorporacion.gov.co)

---

**De:** Arnulfo Parrado Aguilera <[arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co](mailto:arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co)>

**Enviado el:** miércoles, 6 de septiembre de 2023 10:02

**Para:** [gerenciarygsolutiongroup@gmail.com](mailto:gerenciarygsolutiongroup@gmail.com); [acuerdomarcotalentos@gmail.com](mailto:acuerdomarcotalentos@gmail.com);  
[licitaciones@serconal.com](mailto:licitaciones@serconal.com); [operaciones4@conserjesinmobiliarios.com](mailto:operaciones4@conserjesinmobiliarios.com);  
[gerenciarygsolutiongroup@gmail.com](mailto:gerenciarygsolutiongroup@gmail.com); [opeclean1.bogota@gmail.com](mailto:opeclean1.bogota@gmail.com); [gerenteutgiaf@gmail.com](mailto:gerenteutgiaf@gmail.com);  
[asistenteasecolbas@gmail.com](mailto:asistenteasecolbas@gmail.com)

**CC:** Marcela Viviana Montoya Londono <[marcelamontoya@reincorporacion.gov.co](mailto:marcelamontoya@reincorporacion.gov.co)>; Andrea del  
Pilar Pena Lopez <[andreapena@reincorporacion.gov.co](mailto:andreapena@reincorporacion.gov.co)>; [operaciones3utryj2022@gmail.com](mailto:operaciones3utryj2022@gmail.com);  
[ghumanatalentos@gmail.com](mailto:ghumanatalentos@gmail.com); [talentohumano@serconal.com](mailto:talentohumano@serconal.com);  
[operaciones4@conserjesinmobiliarios.com](mailto:operaciones4@conserjesinmobiliarios.com); [operaciones3utryj2022@gmail.com](mailto:operaciones3utryj2022@gmail.com);  
[ghumana.cleancolombia@gmail.com](mailto:ghumana.cleancolombia@gmail.com); [coordinadorrh.utgiaf@gmail.com](mailto:coordinadorrh.utgiaf@gmail.com);  
[asistenteasecolbas@gmail.com](mailto:asistenteasecolbas@gmail.com)

**Asunto:** Prorroga Ordenes de Compra

Buenos días.

Como es de conocimiento de ustedes, las órdenes de compra del Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluyendo operarios, maquinaria, (en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería – CCE-126-2023, según número de proceso: CCENEG-

063-01-2022 con vigencia de marzo 7 de 2023 hasta marzo 7 de 2024), celebrada con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) vencen el próximo 27 de octubre de 2023.

La ARN, está interesado en prorrogar dichas órdenes de compra por un periodo de 1 mes, es decir hasta el día 27 de noviembre de 2023, agradecemos adelantar las consultas del caso al interior de su compañía y enviar respuesta formal a esta solicitud a más tardar el día 12 de septiembre del 2023, esto con el fin de proceder con los tramites necesario para formalizar esta prórroga.

Quedamos atento a sus comentarios.

Cordial Saludo.

ARNULFO PARRADO AGUILERA

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

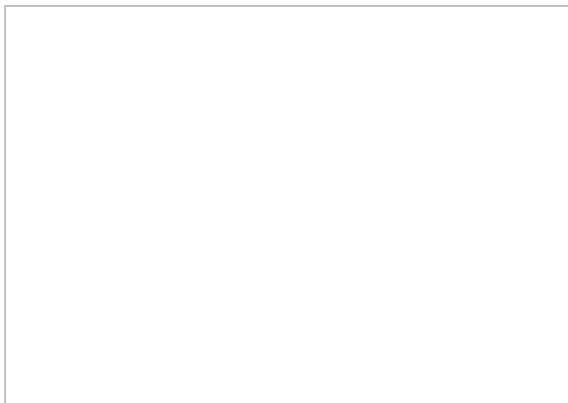
Carrera 9 No. 11 - 66 Piso 3

Código Postal: 110221

Bogotá D.C. – Colombia

Tels. +(571) 601- 4430020

Ext. 10540



Profesional Especializado

**ARNULFO PARRADO AGUILERA**

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Subdirección Administrativa

[arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co](mailto:arnulfoparrado@reincorporacion.gov.co)

Tels. +(601) / 4430020 Ext:10540

Avenida Carrera 7 N° 32 - 44, Ciudadela San Martín,  
Torre Norte, Piso 15

'Descargo de Responsabilidad - ARN

El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, es para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y puede contener información de carácter RESERVADA, CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción total y/o parcial o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, le solicitamos notificar inmediatamente al emisor y eliminar esta comunicación y todas sus copias.

La información transmitida es de carácter confidencial, está amparada por la Ley 1581 de 2012 y demás reglamentación relacionada con habeas data, junto con todas las disposiciones de seguridad de la información y protección de datos personales. La información intercambiada es de uso exclusivo de la ARN y no puede ser divulgada a ninguna parte externa.'

--

---

**DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**

**ASECOLBAS LTDA**

**Calle 166 No. 18-26**

**Teléfono: 668-29-09**



Table with multiple sections: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, and ITEM PARA AFECTACION DE GASTO. Includes columns for Dependencia, Posicion Catalogo de Gasto, Fuente, Recurso, Situac., Fecha Operacion, Valor Inicial, Valor Operacion, Valor Actual, Saldo x Comprometer, and Valor Bloqueado.

JORGE DAVID ALONSO BELLO
Firmado digitalmente por JORGE DAVID ALONSO BELLO
Fecha: 2023.10.03 07:18:10 -05'00'
JORGE DAVID ALONSO BELLO
Coordinador Grupo Presupuesto ARN



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	160523	Fecha Registro:	2023-06-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	476.528.966,06	Valor Total Operaciones:	88.421.450,11		Valor Actual.:	564.950.416,17	Saldo x Comprometer:	112.013.124,51	Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:	160523	Fecha Registro:	2023-06-08	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF						
					2023-10-06		7.575.414,26			
					2023-08-15	41.991.827,65	-1.400.213,65			
					<b>Total:</b>	41.991.827,65	6.175.200,61	48.167.028,26	7.575.414,26	0,00
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					2023-10-06		35.262.018,08			
					2023-08-15	125.951.578,41	-951.578,41			
					<b>Total:</b>	125.951.578,41	34.310.439,67	160.262.018,08	35.262.018,08	0,00
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF						
					2023-10-06	328.283,27	82.070,81			
					<b>Total:</b>	328.283,27	82.070,81	410.354,08	82.070,81	0,00
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF						
					2023-10-02		55.852.779,36			
					2023-10-06		13.240.842,00			
					2023-08-15	308.257.276,73	-21.239.882,34			
					<b>Total:</b>	308.257.276,73	47.853.739,02	356.111.015,75	69.093.621,36	0,00

Objeto: Amparar la contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjlozano	JOHN JAIRO LOZANO POSADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-12-00	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN
Fecha y Hora Sistema:	2023-10-06-11:52 a. m.	

JORGE DAVID ALONSO BELLO  Firmado digitalmente por JORGE DAVID ALONSO BELLO

**JORGE DAVID ALONSO BELLO**  
Coordinador Grupo de Presupuesto



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHcleal CINDY LORENA LEAL LARA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-10-02-9:24 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	160323	Fecha Registro:	2023-06-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	719.266.979,35	Valor Total Operaciones:	80.763.424,36	Valor Actual.:	800.030.403,71	Saldo x Comprometer:	130.323.150,16	Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Numero:	160323	Fecha Registro:	2023-06-08	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF						
					2023-10-02		130.323.150,16			
					2023-09-15	719.266.979,35	-49.559.725,80			
					<b>Total:</b>	719.266.979,35	80.763.424,36	800.030.403,71	130.323.150,16	0,00

Objeto: Amparar la contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para los Grupos Territoriales, Reincorporación.

**JORGE DAVID ALONSO BELLO**  
 Firmado digitalmente por JORGE DAVID ALONSO BELLO  
 Fecha: 2023.10.03 07:21:21 -05'00'

**JORGE DAVID ALONSO BELLO**  
 Coordinador Grupo Presupuesto ARN



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjjozano JOHN JAIRO LOZANO POSADA  
 Unidad ó Subunidad: 02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-10-06-12:01 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	160323	Fecha Registro:	2023-06-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	719.266.979,35	Valor Total Operaciones:	111.658.722,36	Valor Actual.:	830.925.701,71	Saldo x Comprometer:	161.218.448,16	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	160323	Fecha Registro:	2023-06-08	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF						
					2023-10-02		130.323.150,16			
					2023-10-06		30.895.298,00			
					2023-09-15	719.266.979,35	-49.559.725,80			
					<b>Total:</b>	719.266.979,35	111.658.722,36	830.925.701,71	161.218.448,16	0,00

Objeto:	Amparar la contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para los Grupos Territoriales, Reincorporación.
---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JORGE DAVID ALONSO BELLO

Firmado digitalmente por JORGE DAVID ALONSO BELLO

JORGE DAVID ALONSO BELLO  
 Coordinador Grupo de Presupuesto

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>ACTA DE INICIO</b>	CÓDIGO: BS-F-17	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V- 2

<b>CONTRATO O CONVENIO</b>	N° 1379 año 2022
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	28 de junio de 2023.
<b>CONTRATISTA</b>	ASEOCOLBAS LTDA.
<b>NIT o C.C.</b>	NIT 860.518.600-4
<b>OBJETO</b>	Contratar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluyendo operarios, maquinaria, suministro de elementos de aseo y cafetería, para la Sede Central y sus alternas y las sedes de los grupos territoriales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, a través del acuerdo marco de precios para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería - CCE-126-AMP-2023.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 23.864.975,66
<b>FECHA APROBACIÓN PÓLIZA</b>	14 de julio de 2023.
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	N° 594923, 595023
<b>FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	05 de julio de 2023
<b>SUPERVISOR</b>	Arnulfo Parrado Aguilera
<b>C.C.</b>	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo del presente contrato corresponde al periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio para prestar los servicios, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y hasta el 27 de octubre de 2023 o hasta agotar los recursos del contrato.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	27 de octubre de 2023.

Siendo hoy 18 de julio de 2023, se suscribe el presente documento con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No.1379-2022, teniendo en cuenta lo estipulado en la CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN (se perfecciona con la aceptación de la oferta, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única de cumplimiento, del mismo.). Para la ejecución del Contrato se requiere la aceptación del contratista del formulario denominado “Contrato” en SECOP II,

 <b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</b>	<b>ACTA DE INICIO</b>	CÓDIGO: BS-F-17	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V- 2

**POR LA ARN,**

**POR EL CONTRATISTA,**

**JOHN JAIRO HURTADO CUBILLOS**  
**NOMBRE SUPERVISOR:**  
**Coordinador Grupo Gestión Administrativa (E)**

John Jairo  
**FIRMA:** Hurtado Cubillos

**Cédula: 80.792.476**

**MARGARITA SALGADO QUIÑONEZ**  
**NOMBRE CONTRATISTA:**



**FIRMA:**  
**Cedula: 52.418.809 de Bogota**